

# EL HERALDO

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, ABRIL 8 DE 1921

AÑO VII -- NÚMERO 485

DIRECTOR:

HECTOR LANDÓ

Diario de la mañana

Oficinas y Talleres:

CALLE 25 DE MAYO

## COMISIONES DE I. PRIMARIA

Muy sensatamente, nuestro colega sanducero, «El Paysandú», escribe el siguiente comentario sobre la innocuidad de las Comisiones de Instrucción Primaria:

«Realmente no existe la necesidad de que las comisiones departamentales de I. Primaria continúen funcionando.

Esas comisiones, de acuerdo con el régimen escolar actual, están de más, y solo sirven para entorpecer la marcha de las Inspecciones Departamentales y, más aún, el funcionamiento regular de la institución que representan.

Generalmente forman parte de aquellas Comisiones, personas completamente agenadas a los intereses escolares, y que no están interiorizadas del organismo administrativo que pretenden representar debidamente.

Por eso es que siempre se choca con la dificultad de regularizar las cosas de los departamentos, donde las Comisiones de I. Primaria demoran hasta más de un mes el despacho de usuntos que son de gran interés para el buen funcionamiento de las escuelas, las más de las veces condenadas a sufrir serios contra tiempos en el desarrollo de su misión por mala voluntad o desconocimiento de las prácticas escolares, por parte de esas personas que han sido nombradas para dirigir lo que debiera estar a cargo, exclusivamente, de las inspecciones departamentales, únicas reparticiones habilitadas para el ccsco.

Tenemos la plena seguridad de que el día que desaparezcan las comisiones Departamentales de I. Primaria, la causa escolar ganaría el ciento por ciento, en el sentido de que se facilitaría, con gran ventaja, el funcionamiento de las escuelas.

Además existen otras razones de orden escolar que aconsejan la supresión de las comisiones aludidas y que expondremos en artículos sucesivos.

## ASAMBLEA REPRESENTATIVA

Sesión de hoy

Esta noche, a las 9, se reúne la Asamblea Departamental, a fin

de enterarse de los asuntos entrados y considerar los proyectos estudiados por la Comisión de Hacienda.

## FLORILEGIO

De un diario local, refiriéndose al estado de las calles de la ciudad:

«No es posible detallar lo que se ve, ni mucho menos es de contar lo que se pasa por esos andurriales, en los que se saca el pie de un pozo para caer en una verdadera laguna sin contar los zanjones que en estos días de temporal eran ríos casi navegables».

## EN EL CORREO

### NUEVO HORARIO

He aquí el nuevo horario que rige desde el 6 del corriente, en el Correo:

Los días lunes, miércoles y viernes se abrirá la Oficina a las 8 a. m. debiendo cerrarse para el público a las 11 a. m.

Se recibirán giros y se aceptarán recomendadas para Montevideo hasta las 14 y 30.

Los demás días se abrirá a las 8 a. m. y se cerrará a las 11 a. m. aceptándose giros y recomendadas durante las horas de Oficina con excepción del Domingo que permanecerá cerrado el Correo.

De tarde regirá el horario de 13 a 16.

Cabe lamentar que debido a la escasez de personal, se venga resintiendo el servicio regular del Correo.

Actualmente hay un solo empleado, el señor Marcelino Benavides, y nos consta que éste, hace lo imposible para atender regularmente todas las exigencias del público. -- Pero, repetimos: no es dado pedir que la tarea que debe ser distribuida entre tres auxiliares, la haga perfecta uno

## SARA M. F. DUCOS

M O D I S T A

Vestidos y sombreros—Se hacen lutos en 12 horas. — Se dan lecciones de sombreros y se reforman sombreros ARTIGAS Y 18 DE JULIO FRENTE CONFITERIA CRUZ

solo...

Por eso pediríamos quien corresponda, que se trate de subsanar esas irregularidades, utilizando el personal necesario, en esa repartición tan importante.

## PROTESTAMOS:

—Contra las aguas estancadas que existen en la calle 25 de Mayo, entre las de Washington Beltrán y Florida.

—Contra el escape libre de los autos, que aturden a media humanidad... con el consiguiente deterioro de la otra media!

—Contra la hora avanzada en que terminan los espectáculos públicos...

—Contra la impertinencia de algunos «chicos bien», que se entretienen en silbar en las salas de biógrafo...

—Contra el importuno y cursi aplauso que se prodiga en los mismos espectáculos...

—Contra el abuso de algunos señores arrendatarios de casas de inquilinato, que no se dihartan de subir el alquiler...

—Contra las casas de tolerancia, donde noche a noche, conviven menores...

—Contra las «niñas» que se afilan las cejas; se pintan los labios y se sombrean los ojos...

—Contra los «niños» que usan botines de punta fina, y «gastan» unos callos que ya te digo...

## EN PRÓ DE LA NIÑEZ ESCOLAR

Interesantísimo trabajo del Sr. Andriotti

(Continuación)

La acción conjunta de todos estos organismos, en pro del mejoramiento de la niñez débil, que concurre a las escuelas escolares, a fin de resolver este problema merecería bien de la Patria.

Demostrada esa necesidad, pasemos a la solución inmediata.

—Debe limitarse la solución de este problema tan solo a la creación de la «Escuela al aire Libre»?

Evidentemente, no! Es necesario complementar los beneficios que daría esta institución, con la creación en las escuelas de la institución «Copa de Leche» y «Cantinas Escolares» y completarla con la instalación y difusión de baños-duchas, ya sea en las escuelas, ya en casas arrendadas con ese fin y todo ello, sin prejuicio de una temaz propaganda contra el alcohol y a favor de la higiene corporal.

Complementando así esa previa obra el éxito de la «Escuela al aire Libre», pronto se haría sentir y en pocos años de intensa propaganda y creación de los referidos institutos, veríamos con patriótico orgullo, que el porcentaje a predisputos y tuberculosis, habrá disminuido en forma sensible.

La Escuela al aire libre, la copa de leche, las Cantinas Escolares y la instalación de baños —

**Fábrica La Estrella**  
DE  
**ALBERTO LANDO**

Elaboración higiénica de pan y gaeta, con harinas de la calidad—Reparto a domicilio, por la tarde.

CALLE VI

TACUAREMBO

Suscribase a este diario

## JUDICIALES

## EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Doctor Don José B. Natino, se hace saber que ante el Juzgado se ha presentado el Doctor Amadeo Landó en representación de la razón social Andrés González e hijo, de la ciudad de Montevideo solicitando la venta en pública subasta de una finca y el terreno en que está construida, situada en esta ciudad, compuesto el terreno de 28 metros 633 milímetros de frente a la calle General Flores por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Norte, calle Salto por medio, con la sucesión Dutilh, por el Sur con don Carlos

Escayola, por el Este, calle General Flores por medio, con Juan Garranda y por el Oeste con Juan Bata Oliva, perteneciente a su mandante en condonamiento con las firmas comerciales Ramón Penadés, Marexiano Hermanos, Martínez Rademacher y Compañía, Carlisle Smith, Engenio Danrée, Leonce Gondón, Bixio y Deambrogio y Julio Mailhos, en virtud de la adjudicación que les hizo señora Juana Yghirla de Oliva, en escritura que en la ciudad de Montevideo, autorizó el Escribano Eduardo Pittaluga el 13 de Octubre de 1896. Así mismo se cita y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren causahabientes o sucesores a cualquier título, que fuere de la extinguida razón social Martínez Rademacher y Compañía, de la ciudad de Montevideo, y de las firmas sociales Ramón Penadés, Marexiano Hermanos, Carlisle Smith y Bixio y Deambrogio, en los derechos que a las mismas pudieran corresponder en el condonamiento referido, para que comparecan ante este juzgado a estar a derecho en los autos iniciados bajo apercibimiento de nombrárselos defensor de oficio sino lo hicieren de conformidad con lo dispuesto en los artículos 307 y 308 del Código de Procedimiento Civil. Se previene que al solo efecto de la publicación del presente edicto, ha sido habilitada la próxima feria mayor.

Tacuarembó, Diciembre 24 de 1931  
JORGE EUDORO ACEBEDO,  
Actuario

Avise en este Diario que ganará tiempo y dinero.

## RIVAS Y COMPAÑIA

Fábrica de Jabones, Velas y productos químicos industriales

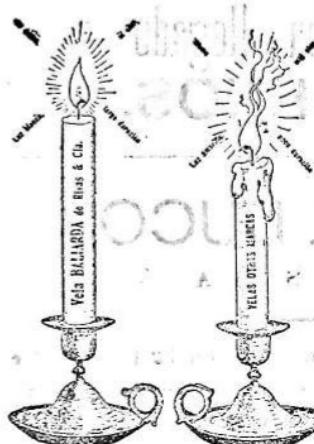
Dirigida por

ALBERTO F. RIVAS

Ingeniero Químico del Instituto de Lyon

NICOLAS TOCCI

Químico Industrial dip. en Filadelfia (E. U. A.)



Elaboración de toda clase de jabones finos, Medicinales, Comunes, Líquidos e Industriales. — Especialidad en velas de gran duración y consistencia, elaboradas por un nuevo procedimiento químico.

Blancura, consistencia, duración, luz blanca y fija, no despiden olor ni humo.

MONTEVIDEO



ABRICA: Pueblo Victoria—Avda. Gral. Simón Martínez.—ESCRITORIO: Plaza Libertad, 1119—Tel. 649.

## SUPPARO HERMANOS Y CIA

TACUAREMBÓ

2.0 REMATE-FERIA GANADERO 2.0

En su local **"GRANJA EJIRIA"**  
PROPIEDAD DE DON JULIO OLIVER

DISTANTE A 4 KILOMETROS de esta ciudad

En los días 7 y siguientes de Mayo próximo daremos el 2.º Remate Feria Ganadero, contando con el concurso de los principales haciendados del departamento y de reputados establecimientos de país que pertenezcan a zonas infectadas de garrapata

**BAÑO Y PASTOREO GRATIS**

Por datos o inscripciones dirigirse a Supparo Hnos. y Cia.—Tel.

SOCIOS: SUPPARO HNOS. SALTO-MULLIN Y PEDROZO

TACUAREMBÓ

*El nombre lo dice*

**"EL EXTERMINADOR"**  
CEARDO JR.

Único específico que extiende de hecho la «GARRAPATA», lo utilizan la mayoría de los haciendados de la República

Sarnitugo «REY DE ORO» lo más efectivo y económico para la sarna en las majadas

**LOMBRICIDA 'EUREKA'**

Soberano contra la lombriz. Efectos inmediatos. Preventivo y curativo.

«Instituto Bauza»—DE ARIGÓN, BAUZA Y CIA.  
DEPOSITARIO EN TACUAREMBÓ: JUAN F. LEÓN

**Zapatería y Talabartería de José Licandro**

GRAN SEGUÍDO COMPLETO EN TODOS LOS RAMOS

Se hace toda clase de calzado sobre medida. Trabajos de talabartería y carpintería en general de los ramos. Todo a precio que no admite competencia. Calle 25 de Mayo esquina Itzánigó—Tacuarembó.

NOTA—Toda compra que no la devuelva dentro de tres meses pierde derecho a relop.

**BARRACA** **BRASIL-URUGUAY**

— D E —

**Pedro Pintos Ponsina, Hijo & Cia.**

Calle 18 de Julio

Plaza 19 de Abril

**TACUAREMBO**

**GRAN STOCK**  
DE MADERAS, PINO, TABLAS TIRANTES TIRANTES  
LLOS, ALFARIAS - MADERA DE LEY.

Plomo galvanizado. Portland.  
Cai. postes "Guayuyura" esp.  
Piedras Angico y Tea

Cubiertas y Repuestos para autos

**Disponible**

**Disponible**

Confitería la "Americana"

DE

**ANTELO HNOS.**

Espléndido surtido de bebidas - Lunes, servicio  
casamientos, etc. Masas frescas todo los días.  
Especialidad en cigarros habanos.  
Calle 18 de Julio esp. Ituzaigó - Tacuarembó

**VIARENGO Y NIETO CLAVERA**

Casa de instalaciones eléctricas para luz y fuerza motriz  
**TALLER MECÁNICO**  
Montado a la altura de los mejores de la capital con personal  
idóneo y competente

**Venta de máquinas en general**

Instalaciones del grupo Motor batería DELCO-LUZ. - Iluminación, calefacción y energía para las estancias y comercios de campana.

Instalaciones de bombas y molinos - Esquiladoras Wolseley y Stewart. - Agencia de los renombrados automóviles Studebaker, Neumáticos Pirelli y aceites Sunoil y Mobiloil.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR UNDERWOOD**

Bicicletas y Motocicletas francesas marca ALCION

Artefactos eléctricos de todas clases, Timbres y Teléfonos instalaciones de CUARTOS DE BAÑO - Motores FULLER JONHSON. Surtido permanente de repuestos para cualquier marca de automóvil. Carburadores ZENIT y KINGSTON. Cajas de Fierro HALMITON. Cadenas para autos, Gatos, Faroles, Coretas.

Agente de las renombradas

**BUJÍAS NAZIONALES-OLEO**

Se encuentra en venta una esquiladora STEWART de muy poco uso, de diez tijeras, motor de 4 H. P.

CALLE 18 DE JULIO, NUMEROS 82 AL 86

**TACUAREMBO**

**PROFESIONALES**

**MÉDICOS**

IVO FERREIRA

Médico Cirujano y Partero  
Calle 18 de Julio - Tacuarembó

ALBERTO J. BARRAGUE

Médico Cirujano  
Calle 25 de Mayo - Tbo.

Dr. Alejandro Castro

Médico Veterinario  
Calle General Flores  
TACUAREMBO

**ABOGADOS**

AMADEO LANDO

Abogado

Calle 25 de Mayo - Tacuarembó

MATEO F. PARISI

Abogado  
Calle 25 de Mayo - Tacuarembó

**DENTISTAS**

ALBERTO RESENDE

Dentista

Calle 18 de Julio - Tbo.

**ESCRIBANOS**

ANTONIO A. GOMEZ

Abogado

**PROCURADORES**

HECTOR BENAVIDEZ

Procurador

ESCRITORIO CALLE 25 DE MAYO - Tbo.

ABEL T. DORESTE

Procurador  
Calle Buzanay, entre 18 de Julio  
y 25 de Mayo - Tbo.

**AGROEMBOS**

EDUARDO MULLIN

Agrimensor

Calle 25 de Mayo - Tacuarembó

ALFREDO HAREAU

Agrimensor

Calle 18 de Julio - Tacuarembó

SI QUIERE VENDER

EL IDIOMA INGLÉS, P. A. A.

E. AVISON HEST

Collectif. Flores - Tacuarembó

**SIA SERVICIOS**

Profesional de clase y com-

pañón

Tecnico - ECONOMICA

en la Vida N° 78

## AMOR

Yo lo soñé impetuoso, formidable y ardiente;  
Hablabá el impetuoso lenguaje del torrente;  
Era un mar desbordado de locura y de fuego,  
Rodando por la vida como un eterno riego.

Luego soñé triste, como un gran sol poniente  
Que dobla ante la noche la cabeza de fuego;  
Después rió, y en su boca tan tierna como un ruego,  
Sonaba sus cristales el alma de la fuente

Y hoy sueño que es vibrante, y suave, y riente, y triste  
Que todas las tinieblas y todo el iris viste;  
Que, frágil como un ídolo y eterno como Dios,  
Sobre la vida toda su majestad levanta:  
Y el beso cae ardiente a perfumar su planta  
En una flor de fuego deshojada por dos..

DELMIRA AGUSTINI

duchas, populares, son instituciones que deben ir intimamente ligadas. = Instalar unas y dejar otras, es hacer obra poco práctica y a la vez dispendiosa.

Para no volver a insistir sobre la instalación de baños duchas, sólo diré: Que el Congreso de París, celebrado en el año 1905, reconociendo que los baños-duchas son los mejores preservativos contra la defusión del terrible flagelo adoptó por mayoría de Mr. Cazalet, la siguiente proposición: que se creen en todas partes, para todas las colectividades los baños-duchas.

Estas aspiraciones del Congreso de París, celebrado como he dicho, el año 1905, se repite, en el Congreso de 1910.

En Estados Unidos, Francia, Alemania, Inglaterra, Bélgica, etc., no se construye, ni se arrienda un local para escuela, sin que exista en él, baños-duchas. Esta importante iniciativa ha dado sus grandes frutos. Basta leer los informes de los Médicos Higienistas y de los Inspectores de Escuelas para convencernos de su éxito.

El mejoramiento de los colegios ha sido sorprendente no sólo bajo el aspecto físico sino que, en su aspecto psíquico y moral. Citaré, la opinión al respecto del célebre Doctor Cantz, el alma de la Inspección Médica Escolar de Alemania; dice: «Los resultados generales han sido muy satisfactorios. Todos los Maestros e Inspectores Médicos afirman que el aspecto de los niños gana en frescura y alegría y que, el aire de los salones de clase, es más puro, especialmente en los salones viejos, donde la ventilación es me-

nos eficiente que en los modernos. Los niños demuestran claramente un aumento considerable en su capacidad para el estudio después del baño. Tenemos muy pocos parásitos del cuero cabelludo en los escolares y no damos que los baños han contribuido a este resultado».

No cabe duda, pues, que el instaurar en Tbó, en cada uno de los locales de escuelas urbanas, los baños-duchas, sería ésto una de las maneras eficaces de combatir la tuberculosis, máxime que la higiene corporal de nuestra niñez, que concurre a las aulas, deja bastante que desear. Si esto, por el momento, no pudiera ser factible, convendría, que la Comisión de la Liga, con la cooperación de la Comuna, trate de instalar los referidos baños populares. Esta sería una iniciativa de grandes proyecciones sociales en pro del mejoramiento de la salud.

La Copa de Leche. Esta beneficiosa institución ya generalizada en casi todos los Países del mundo, está dando maravillosos resultados en pro del mejoramiento físico de nuestros colegiales.

Esta institución, como bien da a entender su de nominación, tiende a proveer de una comida suplementaria a los alumnos. Respecto al valor de estos medios, ha dicho Grancher: «No se debe contar con el tratamiento hecho en la escuela, con el aumento de una comida suplementaria, como un medio poderoso de combatir la tuberculosis que recién se insinúa en los colegiales».

Y efectivamente esto es así. Pero esta comida suplementaria añadida a los otros medios, tiene un gran valor. —(Continuará)

## ¿TIENE UD.

Opinión formada respecto a cuál de nuestras niñas de sociedad, posee mayor cultura, amabilidad y belleza?

Pues, bien pronto tendrá oportunidad de emitirla en el próximo CONCURSO que en breve iniciará EL HERALDO.

## EMPRESA DE TELEFONOS

## Interrupciones por reformas

Pongo en conocimiento de los abonados de esta Empresa, que en virtud de serias reformas que se están haciendo en todas las líneas de esta ciudad, se resentirá el servicio entre esta fecha y el quince del mes entrante,

Tacuarembó Marzo 15 de 1921

PEDRO D. POMOLI

## ESCOLARES

El Consejo Directivo de Enseñanza Pública y Normal, en sesión del miércoles, acordó:

=Nombrar a la señorita Florencia Hernández para ocupar en efectividad el cargo de maestra de la escuela rural N.º 27 de este departamento.

=Aceptar la renuncia presentada por la señorita Fausta San Millán, del cargo de maestra de la escuela rural N.º 12, y disponer que la Comisión llame a concurso de mérito para llenar el puesto de referencia.

=Adjudicar a las señoritas Alicia Pérez Amestoy, y Sendily Gravina, becas por el presente año, correspondientes a Tacuarembó y Treinta y Tres, respectivamente.

=Nombrar a la señorita Francisca Guridi, directora interina de la escuela aural N.º 12 de este departamento.

## Ecos de sociedad

## Cine Rodó

Regular concurrencia asistió anoche a la proyección de «Por derecho de conquista», efectuada en el Cine Rodó.

Norma Talmage, espiritual y bella como en todas sus creaciones, deleitó al selecto público con arte superior y exquisito.

Para el domingo la empresa del Cine Rodó anuncia dos funciones: la consabida matinée, dedicada al mundo infantil, y por la noche, la preciosa cinta por el conocido actor Charly Ray, «En caminos tortuosos»; historia de un ladrón redimido por el amor.

## ALVARO B. DA CUNHA

## D E N T I S T A

Ofrece sus servicios profesionales— Calle 25 de Mayo (al lado de la casa del Dr. Moroy)—Tacuarembó.

## Bodas y noviazgos

El lunes se realizará, a las 10 de la mañana, el enlace de nuestro amigo Cirilo Baisón con la interesante señorita María Andrade dirazón.

Serán testigo en la ceremonia civil, los señores Domingo y Tonino Silva, por parte de la novia, y por la del novio, los señores

Florencio Gravina y Cirilo N. Rodríguez.

La futura pareja se ausentará el mismo día para Tacuarembó Chico, donde fijará definitivamente su residencia.

Festejando este acontecimiento, el señor Juan Baisón, padre del contrayente, obsequiará a los novios con una comida, a la que concurrirán las relaciones más íntimas de éstos.

—Se ha fijado para fines del corriente mes la boda de nuestro particular amigo Rogelio M. Rivezzo, con la señorita Blanca Escayola.

## Viajeros

Regresó de Montevideo acompañado de su señora esposa, el señor Rafael Pintos.

—Nos visita el señor Segundo Milán.

—De Montevideo la señora Adelaida G. de Catalina, y la señorita Sara Paula Larrobla.

—De Tacuarembó Chico el heredado don José Latorre

—De la Capital el comerciante don Avelino Costa.

## SOLICITADA

Tacuarembó, Marzo 28 de 1921  
—Señor Director de EL HERALDO.

Ruego quiera hacer público en su diario, que el único agente en esta ciudad, de «El Mundo Uruguayo», es la que suscribe, que ha sido nombrada en tal carácter por el representante de «El Siglo», y confirmada en el puesto por el administrador del mismo diario. Esos que se titulan Agentes, no dicen la verdad, pues compran la revista en Río Negro y vienen a venderla aquí.

Si otro particular saludo a Vd. atte.

Palmira C. de Viñas.

## JUDICIALES

EDICTO. — Por disposición de S.S. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Juan Bautista Berencochéa citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Marzo 1.º de 1921.

Jorge Endara Acebedo

Actuario.

Adversario F. C.  
CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios jugadores y partidarios del Adversario F. C. para la Asamblea General a realizarse el día viernes 8 del corriente, a las 20 y 30 en el local de la Sastrería de Florencia Gravina, calle 25 de Mayo frente a la Farmacia del Sol.

Orden del día: Nombrar nueva Comisión Directiva, para el período 1921-22. Se ruega mutual asistencia.

LOS SECRETARIOS